

REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA - Sede Lima

SEMESTRE 2025-2

Oficina de Registros Académicos

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: A partir del lunes 12 de mayo 2025

ALCANCES DEL TRÁMITE

1. Los estudiantes deben presentar formato de solicitud Reactualización de Matrícula en nuestra Mesa de Partes Virtual, adjuntando el voucher de pago por el derecho S/. 60.00
 2. Si el estudiante se encuentra en condición de **Deficiencia Académica** debe presentar en simultaneo el trámite de Carta de Compromiso por Deficiencia Académica en nuestra Mesa de Partes Virtual.
✓ De tener alguna consulta al respecto, consultar a: atencion_facultad@usmp.pe
 3. La Facultad procederá con el proceso de adecuación al Plan Curricular vigente.
 - a. De requerir información con respecto a las asignaturas que le corresponde estudiar en el semestre 2025-2, el estudiante debe de contactar oportunamente con su Director de Escuela.
 4. Antes de su matrícula, el estudiante recibirá en su correo institucional USMP el usuario SAP y clave de acceso a la intranet académica para realizar su matrícula.
 - a. De tener dificultad con sus credenciales de acceso a su correo institucional USMP o usuario SAP, puede solicitar recuperar su contraseña en el siguiente acceso: <https://servicios.appsfcfa.site/restablecercuentas>
-
- ❖ Los estudiantes que presenten su solicitud con el derecho cancelado hasta el domingo 15 de junio 2025, podrán efectuar su matrícula con prioridad a partir del martes 08 de julio 2025
 - ❖ Los estudiantes que presenten su solicitud a partir del lunes 16 de junio hasta el lunes 30 de junio efectuarán su matrícula de acuerdo al día que les corresponde según su promedio ponderado obtenido en el último semestre estudiado (No se toma en cuenta Cursos de Verano ni Invierno)

PROCESO DE MATRÍCULA

1. La matrícula procede mediante su Portal Académico SAP.
2. Los estudiantes para realizar su matrícula, debe haber cancelado su derecho S/.530.00 y no tener deudas con la Universidad.
3. La matrícula puede efectuarla de acuerdo a su disponibilidad económica y de tiempo a partir de 04 créditos; siempre que haya aprobado los requisitos de las asignaturas elegidas.
4. Se debe de priorizar la matrícula de asignaturas desaprobadas y/o con Carta de Compromiso, si fuera el caso.
5. Los estudiantes que presenten su solicitud de manera extemporánea procederán con su matrícula de acuerdo a los turnos y secciones que se encuentren disponibles.
6. Para mayor facilidad tiene a su disposición un video y manual "Tutorial de Matrícula para Estudiantes" en la página de la Facultad **"Nuestro Registro Académico"**

- ❖ De tener alguna dificultad al momento de efectuar su matrícula debe registrar su incidencia en la Mesa de Partes Virtual.
- ❖ De requerir orientación y/o información escribir a la siguiente dirección de correo: atencion_facultad@usmp.pe

Para mayor información sobre el Proceso de Matrícula, procesos colaterales y otras informaciones de interés, visite nuestra página web:
<https://www.administracion.usmp.edu.pe/canales-atencion/registros-academicos/>

INICIO DE CLASES: viernes 01 de agosto 2025